

atribuciones acordaron lo siguiente

Siendo que fue el acta anterior — se aprobó y
firmó por dicto dñ.

El Boletín Oficial de la Provincia ~~Ms. 22 transcribe~~ una circular del Gobernante relativa a que los Ayuntamientos remitan una noticia de los Municipios hecha en cada mes á las Fazendas: En vista la Corporación acordó su cumplimiento

El Num.º 73 transcribe otra del Gobierno Político relativa a que se remita certificación de valores de los propios con el importe del Zopez devengado en el primer medio año, reyadas las contribuciones corrientes: En vista acordó el Ayuntamiento se guarda y cumpla en todas sus partes

El mismo Num.º transcribe otra sobre el modo de hacer las cesas á los dependientes de los tribunales en la contribución de Sulphuro Industrial y de Comercio: En vista acordó el Ayuntamiento de guarda y cumpla y comuniquen á quien corresponda

El Num.º 74 transcribe un Dceto sobre competencias de Jurisdicción: En vista acordó el Ayuntamiento su cumplimiento y que se publique en la forma ordinaria

El Num.º 75 remata el Dceto sobre la venta de los bienes de Mercaderos y Económicos: En vista la Municipalidad acordó su publicación para los efectos convenientes

El mismo Num.º transcribe la nota de los suministros liquidados por la Oficina de Valencia a los pueblos de esta Provincia y en la que se figura á esta villa tres mil trescientos veintay nueve y pertenecientes á mil ochocientos cuarenta y cuatro